

«PUENTE SOBRE EL RIO GEVORA EN EL CAMINO DE LA RABAZA A LA TOJERA, EN EL T.M. DE LA CODOSERA. EXPTE.: 05.01.0999», por el sistema de Contratación Directa, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO: Adjudicar la Obra «PUENTE SOBRE EL RIO GEVORA EN EL CAMINO DE LA RABAZA A LA TOJERA, EN EL T.M. DE LA CODOSERA. EXPTE.: 05.01.0999», a la empresa CASUAN, S.A., por un importe total de VEINTIUN MILLONES SETECIENTAS TREINTA MIL PESETAS (21.730.000 Ptas.), I.V.A. incluido, lo que supone un coeficiente de adjudicación de 0,96993037 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 20 de diciembre de 1994.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 20 de diciembre de 1994, por la que se adjudica la obra: «Adecuación del camino de Valbellido en los TT.MM. de Garciaz y Berzocana. Expte.: 05.01.0960».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «ADECUACION DEL CAMINO DE VALBELLIDO EN LOS TT.MM. DE GARCIAZ Y BERZOCANA. EXPTE.: 05.01.0960», por el sistema de Contratación Directa, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO: Adjudicar la Obra «ADECUACION DEL CAMINO DE VALBELLIDO EN LOS TT.MM. DE GARCIAZ Y BERZOCANA. EXPTE.: 05.01.0960», a la empresa CASUAN, S.A., por un importe total de VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTAS MIL PESETAS (23.400.000 Ptas.), I.V.A. incluido, lo que supone un coeficiente de adjudicación de 0,76145034 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 20 de diciembre de 1994.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 20 de diciembre de 1994, por la que se adjudica la obra: «Adecuación de calzadas en el pueblo de Zurbarán. Expte.: 05.01.1028».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «ADECUACION DE CALZADAS EN EL PUEBLO DE ZURBARAN. EXPTE.: 05.01.1028», por el sistema de Contratación Directa, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO: Adjudicar la Obra «ADECUACION DE CALZADAS EN EL PUEBLO DE ZURBARAN. EXPTE.: 05.01.1028», a la empresa SERVANDO GONZALEZ DIAZ, por un importe total de CATORCE MILLONES SETECIENTAS MIL PESETAS (14.700.000 Ptas.), I.V.A. incluido, lo que supone un coeficiente de adjudicación de 0,98648403 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 20 de diciembre de 1994.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 21 de diciembre de 1994, por la que se adjudica la obra: «Caminos de Las Porras en el T.M. de Cabezuela del Valle. Expte.: 05.01.0946».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «CAMINO DE LAS PORRAS EN EL T.M. DE CABEZUELA DEL VALLE. EXPTE.: 05.01.0946», por el sistema de Subasta, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO: Adjudicar la Obra «CAMINO DE LAS PORRAS EN EL T.M. DE CABEZUELA DEL VALLE. EXPTE.: 05.01.0946», a la empresa CARRIJA, S.A., por un importe total de CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTAS NOVENTA MIL PESETAS (45.590.000 Ptas.), I.V.A. incluido, lo que supone un coeficiente de adjudicación de 0,78491367 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 21 de diciembre de 1994.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO